

Creación de un centro de acopio de productos agrícolas con base en la economía popular y solidaria

Creation of a collection center for agricultural products based on the popular and solidarity economy

Isauro Melecio Vivanco Hidalgo^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-7717-1700>

Lila Arcelia Sisalema Morejón¹ <https://orcid.org/0000-0002-1625-5628>

Willian Vladimir Rosillo Toro¹ <https://orcid.org/0000-0002-9960-5282>

Blanca Ximena Villavicencio Morejón¹ <https://orcid.org/0000-0002-3179-1816>

¹ Universidad de Guayaquil, Ecuador

* Autor para la correspondencia: isauro.vivancoh@ug.edu.ec

RESUMEN

La creación de un centro de acopio de productos agrícolas con base en la participación de productores del recinto San Fernando, Parroquia Cone, Cantón Yaguachi, de la provincia del Guayas, de acuerdo como lo dispone la Ley de Economía Popular y Solidaria, constituye el reto mayor de la presente investigación. El objetivo principal de este proyecto es estudiar la factibilidad económica para la creación de un centro de acopio en el lugar antes indicado, a través de un modelo de participación asociativa que permita el acopio de la producción agrícola de los campesinos del recinto, con el fin de que reciban mayores ingresos por la comercialización de su producción y no lo hagan de manera individual, por cuanto los comerciantes intermediarios pagan precios bajos por sus productos en sus fincas.

Palabras clave: Centro de acopio, economía popular y solidaria, participación asociativa.

ABSTRACT

The creation of a collection center for agricultural products based on the participation of producers from the San Fernando site, Cone parish, Canton Yaguachi, in the province of Guayas, in accordance with the provisions of the Popular and Solidarity Economy Law, constitutes the challenge older than this research. The main objective of this project is to study the economic feasibility for the creation of a collection center in the aforementioned place, through a model of associative participation that allows the collection of the agricultural production of the peasants of the enclosure in order to that they receive higher income from the commercialization of their production; and, do not do it individually, because the intermediary merchants pay low prices for their products on their farms.

Keywords: *Center gathering, popular and solidary economy, associative participation.*

Clasificación JEL: D24

Fecha de recepción: 08/04/2022

Fecha de aceptación: 24/12/2022

INTRODUCCIÓN

Desde inicios de la civilización, con el ánimo de subsistir, los habitantes del planeta han intercambiado diversos productos agrícolas bajo la modalidad de trueque en ausencia de una moneda que, posteriormente, fue adoptada con miras a facilitar el intercambio y la comercialización de los bienes y servicios. Una vez que la humanidad cambia su estado de nómada a sedentario las familias se ubican en diversos lugares de la tierra, con el ánimo de generar actividades productivas. Para ello tenían dos razones: primero, la supervivencia del hogar, y segundo, generar un excedente productivo que les permitiera el intercambio entre habitantes cercanos a sus lugares de asentamiento.

Este trabajo de investigación tiene como propósito motivar a los agricultores del recinto San Fernando, de la Parroquia Cone, del Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas, Ecuador, a crear un centro de acopio de productos agrícolas con el fin de mejorar su cadena de comercialización y, por ende, alcanzar una mejor negociación de su producción, de tal forma que su precio final, les permita cubrir sus costos de producción y alcanzar un margen de ganancia.

Actualmente los productores del recinto comercializan su producción en sus propias fincas o chacras, hasta donde llegan intermediarios de los principales mercados de Guayaquil. Estos compran las cosechas a precios que, en algunos casos, no alcanzan a cubrir los costos de producción. Por ejemplo, un racimo de plátanos o bananos lo pagan en finca a \$ 0.50, mientras que en los mercados de Guayaquil lo venden a \$ 3 o 4. El recinto San Fernando se encuentra ubicado a 36 km de Guayaquil, o sea, a unos 25 minutos de viaje; a 30 minutos de la provincia de Los Ríos, a 10 minutos de Cone y a 15 minutos de Yaguachi.

Los pequeños agricultores de la zona y sus alrededores tienen una capacidad de producción donde se destaca el arroz con 5 000 ha, el cacao con 1 000 ha, el maíz con 700 ha, el plátano con 500 ha, las hortalizas con 200 ha, los tubérculos con 150 ha, y las frutas 100 ha, entre estas últimas se destacan la papaya, la sandía, el melón y el maracuyá. El principal problema de estos campesinos es poder atravesar la cadena de comercialización y llevar su producción a los principales mercados mayoristas de Guayaquil y Los Ríos.

De acuerdo con el problema central del recinto, se decidió implementar un sistema de asistencia técnica a los pequeños productores de la zona, para que puedan competir en calidad y cantidad en los grandes mercados urbanos y obtengan mejores oportunidades de crecimiento económico mediante la creación de un centro de acopio que les garantice una comercialización razonable y desarrolle una cultura de producción orgánica de alto contenido alimenticio, sin generar transgénicos que envenenan a las personas y destruyen el medioambiente.

El alcance de este proyecto pretende mejorar la eficiencia en la comercialización de productos agrícolas. Para ello los productores se asociarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de la Economía Popular y Solidaria donde se permite la creación de «organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que funcionan con escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo» (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015, p. 2), con el fin de incrementar la producción que se comercializará a nivel nacional.

Las cosechas serán procesadas en el centro de acopio propuesto para luego ser comercializadas. Esto contribuirá a generar productos de buena calidad de modo que puedan competir en los mejores mercados urbanos de Guayaquil y Los Ríos. Los beneficiarios directos serán los 100

productores, quienes recibirán capacitación adecuada para mejorar la comercialización y también técnicas para incrementar la producción por ha. Los beneficiarios indirectos serán el mercado nacional (consumidores y exportadores) e internacional (importadores), que contarán con una gran variedad de productos orgánicos con certificados de calidad.

El objetivo de la investigación es estudiar la factibilidad económica para la creación de un centro de acopio de productos agrícolas orgánicos en el recinto San Fernando, Parroquia Cone, Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas.

METODOLOGÍA

Arcadio Ríos, (2013) destaca que el acopio de productos agrícolas está relacionado con los procesos mediante los cuales se adquieren los productos agrícolas directamente de los productores con el fin de venderlos a otros comerciantes. Estos centros de acopio son instalaciones donde se reciben los productos procedentes de las unidades agropecuarias, allí los productos acopiados pueden beneficiarse o no, y seguidamente se envían a los puntos de venta para su comercialización.

Realmente los centros de acopio de productos agrícolas se convierten en un importante eslabón de la cadena de comercialización favorable para los pequeños y medianos productores, quienes, en forma asociada, se organizan con el fin de evitar precios de venta más bajos así como la participación de intermediarios que adquieren sus productos por debajo de sus costos de producción.

Aguavil y Quicaliquín (2013) resaltan la relevancia de la filosofía corporativa y el talento humano como hilo conductor de mejoramiento continuo y trabajo en equipo. Además, esta iniciativa debe establecerse bajo una estrategia orgánica que le permita ser ágil y flexible de modo que pueda responder oportunamente a las expectativas del mercado. Asimismo, el trabajo asociativo y en equipo son determinantes para el incremento de la actividad laboral, acompañados de una mejora continua que permita elevar la eficiencia y eficacia del trabajo, volviéndolos más competitivos en función de la demanda del mercado. Por tales razones el centro de acopio a instalarse en San Fernando busca el esquema de asociación de los productores agrícolas, tal como lo determina la Ley de la Economía Popular y Solidaria.

La falta de capacitación de los micro y pequeños productores en los ámbitos productivo, comercial y administrativo, hace que carezcan de herramientas necesarias para su adecuada incorporación al aparato productivo comercial del país. Al mismo tiempo, las familias de estos pequeños productores rurales enfrentan graves problemas de malnutrición (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2015).

Lo expuesto por la FAO es determinante en la población del recinto San Fernando, cuyos productores no mantienen una capacitación técnica permanente que les permita diversificar su producción y mejorar sus cultivos sin dañar el medioambiente. A esto se suma el trabajo aislado que mantienen y la falta de cultura asociativa que les permita mejorar la comercialización de su producción y poder solicitar créditos al sistema financiero nacional para constituir capitales de trabajo o adquirir nuevas y modernas herramientas de trabajo.

Al mejorar la producción rural del sector, se prevé:

- Dotar a los niños con alimentos sanos, frescos y nutritivos para combatir tanto la malnutrición como la obesidad en los niños en edad escolar.
- Dinamizar la economía familiar a través de la apertura de nuevos mercados para estos productores.
- Elevar la autoestima del agricultor y su familia, con ingresos que les permitan mejorar las condiciones de vida y alcanzar el buen vivir de la población en su conjunto.

A los efectos de esta investigación se destacan los artículos siguientes de la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional, 2021):

- Artículos 13 y 14: manifiestan que todas las personas tienen el derecho a consumir alimentos sanos, suficientes y nutritivos, de preferencia producidos en cada localidad del territorio nacional, en correspondencia con sus diversas costumbres y tradiciones culturales, garantizando la soberanía alimentaria por parte del Estado y el buen vivir de la población dentro de un ambiente sano y con equilibrio ecológico. De igual manera se garantiza la conservación de espacios naturales y la recuperación del medioambiente y espacios naturales degradados.

- Artículo 283: determina que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.
- Artículo 311: indica que el sector financiero popular y solidario (cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro) tendrá un trato diferenciado y preferencial a las micro, pequeñas y medianas unidades productivas en la medida que impulsen el desarrollo económico popular y solidario.
- Artículos 319 y 320: establecen que el Estado garantiza diversas formas de organización como son las comunitarias, cooperativas, empresas públicas y privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas, garantizando la producción que asegure el buen vivir y desestimando aquella que atente contra la naturaleza. En todas las organizaciones se promoverá una gestión participativa, transparente y eficiente, sujetándose la producción a normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social.

Según una investigación de 2014 respecto a la creación de un centro de acopio de cacao seco y en baba, en el cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, bajo el esquema de asociatividad de productores de la zona, se llegó a la conclusión que el proyecto era viable financieramente, por cuanto se logró alcanzar un valor actual neto (VAN) de \$ 396 800.92, una tasa interna de retorno (TIR) ascendente a 42,28 %, con un flujo de caja descontado por una tasa media anual de reducción (TMAR) de 15,17 %. Cabe mencionar que, si bien este centro comercializará de preferencia el cacao, no dejará de comercializar todos los productos agrícolas que se generen en la zona del Triunfo y sus alrededores (Lara, Morales y Zambrano, 2015).

El desarrollo metodológico de la investigación se divide en cuatro etapas:

1. Levantamiento de la línea base.

2. Construcción del modelo asociativo.
3. Socialización del modelo participativo.
4. Puesta en marcha del centro de acopio.

Hasta el momento de esta presentación se han llevado a cabo las tres primeras etapas del proyecto, cuyos resultados son:

- Levantamiento de la línea base: se realizó a través de una encuesta a los 100 potenciales productores, actividad realizada por los alumnos de la escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad de Guayaquil. En la encuesta se preguntó, entre otros aspectos, lo siguiente: cantidad de hectáreas (ha) y superficie en metros cuadrados (m²); modalidad de riego y/o temporal; forma de propiedad (social y/o privada); datos del propietario (nombre, domicilio, localidad, municipio), si recibe apoyo del Gobierno nacional, o provincial o local; ubicación georeferenciada de todos los predios; número de cabezas de ganado bovino, ovino y caprino; volúmenes de producción de carne y leche; si ha recibido algún tipo de crédito por parte de alguna entidad pública o privada; si tiene invernadero (superficie en metros cuadrados); tipo de comercialización de su producción.
- No se estableció ningún tipo de muestra, por cuanto el universo era muy pequeño y con la información recopilada y luego tabulada se evidenció el problema central de la investigación: «la comercialización de la producción agrícola en San Fernando es determinante en la economía de los productores de la zona».
- Construcción de un modelo asociativo: es un modelo sistémico, constituido por cuatro grandes organizaciones que vigilan y amparan el proceso de asociatividad que mantienen actualmente los productores agremiados y a quienes, en lo posterior, se vayan sumando; a saber:
 - La Asociación de Productores se constituirá como representante legal del centro de acopio.
 - La Cooperativa de Ahorro y Crédito administrará los ahorros de los productores, quienes en cada transacción dejarán el 30 % de su ingreso, el cual se va capitalizando con el fin de poder respaldar sus futuros créditos.

- La Empresa Comercializadora se encargará directamente del desarrollo y aplicabilidad de las estrategias de mercadeo de la producción tanto en la Provincia del Guayas como en Los Ríos.
- El Comité de Desarrollo Comunal tendrá a su cargo el de velar por el desarrollo socioeconómico del recinto y de sus familias. Se aspira a ~~que se pueda~~ contar en el futuro con una farmacia y un comisariato.

Actualmente se encuentran constituidas dos organizaciones: la Cooperativa de Ahorro y Crédito y la Asociación de Productores.

- Socialización del modelo participativo: se han realizado diez reuniones de trabajo con los productores del recinto con el fin de socializar el modelo participativo, de forma tal que todos entiendan hacia dónde queremos llegar y cuáles son las metas y los indicadores de los resultados que se espera alcanzar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de haber finalizado la investigación de campo con el levantamiento de la línea base y el estudio técnico, se logró determinar que la macro y la microlocalización del centro de acopio sea el centro poblacional del recinto San Fernando, por cuanto se cuenta allí con la infraestructura adecuada para su funcionalidad y, además, porque posee tierra fértil, idónea para el cultivo de productos agrícolas como el cacao, el arroz, el maíz, las hortalizas y las frutas propias de la zona, y porque la única actividad de la población de San Fernando es la agricultura. Además, San Fernando tiene una favorable localización geográfica, ya que está cerca de recintos y lugares de producción arroceras y cacaoteras: Santa Rosa 1 y 2, La Cepa, San Leonardo y 4 de mayo, entre otros.

En la zona de estudio, la principal actividad de producción es el cultivo de arroz y cacao, de cuyas faenas se encargan en su mayoría los hombres, dado que es una actividad que necesita mayor demanda de tiempo y dedicación. Las variedades de arroz más cultivadas son INIAP 11, INIAP 14 e INIAP 15; mientras que en el cacao son el cacao de ramilla y el CCN51, estos se venden en granos secos o en baba.

De acuerdo con la investigación, el centro de acopio podrá recibir semanalmente 500 quintales de arroz y 300 de cacao. Los precios locales en los centros de acopio se establecieron a \$ 120

para el quintal de cacao seco y \$ 44 para el quintal de arroz. El lugar óptimo donde se ubicará el centro de acopio será en el corazón del recinto San Fernando, por ser un lugar muy cercano a los grandes mercados de abastos de productos agrícolas, como los de Guayaquil y Babahoyo.

El Centro de Acopio San Fernando surge del estudio realizado de manera conjunta entre la Asociación de Productores de San Fernando y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, a través de un convenio de cooperación interinstitucional suscrito por ambas entidades en el mes de abril de 2015.

La Empresa Comercializadora San Fernando será la encargada de reunir a toda la producción agrícola de la zona, concretamente de la parroquia Cone, y su principal actividad económica será la comercialización de los productos agrícolas a precios que compitan con los grandes mercados de abastos. Además, esta empresa ofrecerá a los productores agrícolas asistencia técnica permanente y capacitación en cuanto al tratamiento de plagas y enfermedades, con miras a alcanzar un desarrollo sostenido y sustentable de la producción agrícola y el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores y sus familias.

La difusión y publicidad del Centro de Acopio San Fernando se realizará a través de dípticos y trípticos impresos que se entregarán a los productores del sector y zonas aledañas, además se realizarán notas de prensa para todos los medios, incluidas la televisión y la radio. Además, a la inauguración del centro se invitarán autoridades parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, con el fin de que conozcan el nuevo modelo de organización asociativa que se está desarrollando.

El estudio de factibilidad financiera consta, en forma resumida, de la inversión inicial y la evaluación financiera que determina la viabilidad del proyecto en términos de rentabilidad. A saber:

- La inversión inicial que se requiere para la creación del centro de acopio de productos agrícolas en el recinto San Fernando, parroquia Cone, cantón Yaguachi, provincia del Guayas es de USD 143 770,00.
- Una vez realizada la evaluación financiera del proyecto de creación de un centro de acopio en el recinto San Fernando, se concluye que posee un valor actual neto positivo ascendente a USD 216 645,82 y una tasa interna de retorno (TIR) del 53 %, superior a la tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR) que es del 15 %; el periodo de

recuperación de la inversión inicial es de 2 años y 2 meses; así como que la razón beneficio/costo es de 2,2. Estos parámetros que reporta la evaluación financiera fundamentan que el proyecto es viable y que se podrá ejecutar bajo el modelo de asociatividad participativa de todos productores agrícolas de la zona.

- Se confirma que la creación del centro de acopio es rentable, así como que el modelo de asociatividad fundamenta su sustentabilidad y sostenibilidad, toda vez que:
 - La Asociación de Productores permite hacer frente a la demanda de los mercados ya no de manera individual sino de manera organizada.
 - La Cooperativa de Ahorro y Crédito se constituirá en el soporte financiero más importante para el desarrollo de su actividad productiva, pues todos los asociados tienen la obligatoriedad de contribuir al ahorro en cada transacción que ellos realicen, con el fin de capitalizar su buró crediticio y poder ser sujetos de créditos, sus precios se verán incrementados en un 100 % al momento de entregar su producción en el centro de acopio: por ejemplo, si un racimo de plátano se vendía en su finca a \$ 0,50, el centro de acopio pagará por ella \$ 1,00 para después negociarla en los mercados a \$ 2,00, de cuyo valor el 25 % (0,50) se capitaliza como ahorro del productor en la Cooperativa y el otro 25 % pasa a ser reinvertido en la compra de producción a través de la Empresa Comercializadora. Además, se espera que en un futuro no muy lejano se pueda dar valor agregado a la producción recepcionada en el centro de acopio, donde se utilizará más la mano de obra femenina, con lo que se contribuirá al desarrollo no solo de la soberanía alimentaria sino también al desarrollo de la matriz productiva.

CONCLUSIONES

La investigación ha permitido realizar un estudio aplicado a los productores y comercializadores de productos agrícolas en el recinto San Fernando, parroquia Cone, cantón Yaguachi, provincia del Guayas, para investigar la factibilidad económica de crear un centro de acopio en el mencionado recinto y así permitir el mejoramiento de la comercialización, lo cual les concederá una rentabilidad que pasará a ser redistribuida entre quienes participen de la funcionabilidad del modelo.

Además, se realizó una encuesta a los productores de la zona, mediante la cual se pudo conocer precios, competencia, clientes potenciales, volúmenes de producción y ubicación de las plantaciones, lo cual permitió estimar y proyectar costos y volúmenes de ventas futuras.

Los resultados de las encuestas determinaron la necesidad de la creación de un centro de acopio, ya que el 100 % de los entrevistados contestaron positivamente sobre la necesidad de que exista un lugar de acopio que les permita mejorar sus canales de comercialización.

De acuerdo con los resultados de la evaluación financiera se puede concluir que el proyecto es factible, por cuanto arroja un valor actual neto positivo de \$ 216 645,82 y una tasa interna de retorno del 53 %, atractiva a los intereses de los inversionistas.

Además, se confirma que estos proyectos son muy sensibles respecto a la reducción de los precios de venta de los productos agrícolas, ya que en nuestro caso una disminución promedio del 5 % haría que el VAN alcanzara valores negativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguavil, I. A. y Quicaliquín, D. A. (2013). *Estudio de factibilidad para la creación de un centro de acopio de productos agrícolas para comunidades Tsáchilas* [Disertación de Grado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Santo Domingo. https://issuu.com/pucesd/docs/estudio_de_factibilidad_para_la_cre_34f6afbdcce039
2. Constitución de la República de Ecuador. 20 de octubre de 2008 [última modificación 25 de enero de 2021]. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
4. Lara, R. A; Morales, G. M. y Zambrano, A. E. (2015). *Proyecto para la creación de un centro de acopio de cacao seco y en baba en el cantón El Triunfo, provincia del Guayas* [estudio de factibilidad]. Escuela Superior Politécnica del Litoral. <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/16966/INFORME%20CICYT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
5. Ley de la Economía Popular y Solidaria. 13 de abril de 2011, Quito, Ecuador. https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

6. Ríos, A. (2015) La agricultura en Cuba. Apuntes históricos. *Revista Ingeniería Agrícola*, 5(3), 63-64. <https://www.redalyc.org/pdf/5862/586261426011.pdf>
3. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2015). *Boletín Informativo FAO - Ecuador*. <https://www.fao.org/3/i5062s/i5062s.pdf>

Conflictos de intereses

Los autores Isauro Melecio Vivanco Hidalgo, Lila Arcelia Sisalema Morejón, Blanca Ximena Villavicencio Morejón y Willian Vladimir Rosillo Toro, declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Contribución de los autores

El autor para la correspondencia y responsable de la integridad del trabajo en su conjunto es Isauro Melecio Vivanco Hidalgo. El autor Isauro Melecio Vivanco Hidalgo concibió el estudio y análisis de los elementos conceptuales relacionados con la Introducción y la Metodología. La autora Lila Arcelia Sisalema Morejón participó en el análisis de los resultados. El autor Willian Vladimir Rosillo Toro trabajó en la evaluación y discusión de los resultados de la investigación. La autora Blanca Ximena Villavicencio Morejón realizó las conclusiones y revisión de las referencias bibliográficas. Los autores participan en la revisión crítica y final del artículo.